SOLICITUD DE ANALISIS DE LA APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN PREVISTAS EN EL NUEVO CODIGO DE BUENAS PRACTICAS ESTABLECIDO EN EL REAL DECRETO- LEY 19/2022, DE 22 DE NOVIEMBRE, PARA DEUDORES HIPOTECARIOS EN RIESGO DE VULNERABILIDAD Y MODIFICACIONES AL MISMO ADOPTADAS MEDIANTE ACUERDO DEL CONSEJO DE MINISTROS DE 27 DE DICIEMBRE DE 2023

## **DATOS SOLICITANTE/S:** (1)

	NOMBRE Y APELLIDOS	N.I.F. / N.I.E.	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
1.				
2.				
3.				
4.				

# DATOS DEL PRÉSTAMO

### **NÚMERO DE PRÉSTAMO:**

TIPO INTERVINIENTE	NOMBRE Y APELLIDOS	N.I.F. / N.I.E.

## MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR: (2)

	NOMBRE Y APELLIDOS	N.I.F. / N.I.E.
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		
6.		

Los solicitantes arriba detallados manifiestan haber recibido la información sobre la existencia y requisitos de aplicación del nuevo "Código de Buenas Prácticas para deudores hipotecarios en riesgo de vulnerabilidad", establecido en el Título II del Real Decreto-ley 19/2022, de 22 de noviembre, desarrollado mediante Acuerdo del Consejo de Ministros de esa misma fecha y modificaciones al mismo adoptadas mediante Acuerdo del Consejo de Ministros de 27 de diciembre publicado por Resolución de la Secretaría de Estado de Economía y apoyo a la empresa, en la misma fecha (en adelante, "CBP").

Asimismo, **SOLICITAN** se proceda al análisis de la aplicación de las medidas de protección previstas en el citado Código de Buenas Prácticas, considerando que se cumplen todas las condiciones y requisitos previstos para acogerse al mismo.

<u>ACREDITACIÓN DE LA SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD</u>: Con tal fin, acompañamos a la presente solicitud, la siguiente documentación:<sup>(3)</sup>

#### I. Percepción de ingresos por los miembros de la unidad familiar:

Certificado de rentas, y en su caso, certificado relativo a la presentación del Impuesto de Patrimonio, expedido por la Agencia Estatal de Administración Tributaria o el órgano competente de la Comunidad Autónoma, en su caso con relación al último ejercicio tributario.

Últimas tres nóminas percibidas

Certificado expedido por la entidad gestora de las prestaciones, en el que figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios de desempleo.

Certificado acreditativo de los salarios sociales, rentas mínimas de inserción, ingreso mínimo vital o ayudas analógicas de asistencia social concedidas por las Comunidades Autónomas y las entidades locales.

En caso de trabajador por cuenta propia, si estuviera percibiendo la prestación por cese de actividad, el certificado expedido por el órgano gestor en el que figure la cuantía mensual percibida.

### II. Número de personas que habitan la vivienda

Libro de familia o documento acreditativo de la inscripción como pareja de hecho,

Certificado de empadronamiento relativo a las personas empadronadas en la vivienda, con referencia al momento de la presentación de los documentos acreditativos y a los seis meses anteriores.

Declaración de discapacidad, de dependencia o de incapacidad permanente para realizar una actividad laboral.

# III. <u>Titularidad de los bienes:</u>

Certificados de titularidades expedidos por el Registro de la Propiedad en relación con cada uno de los miembros de la unidad familiar.

Escritura de compraventa de la vivienda y de constitución de la garantía hipotecaria y otros documentos justificativos, en su caso, del resto de las garantías reales o personales constituidas, si las hubiere.

#### IV. Circunstancia familiar de especial vulnerabilidad

Declaración de discapacidad, de dependencia o de incapacidad permanente para realizar una actividad laboral (previsto en el apartado II. Anterior)

Sentencia que declare la situación de violencia de género

Acreditación de la condición de víctima de trata o explotación sexual

## V. <u>Declaración responsable del deudor</u>

Declaración responsable del deudor o deudores relativa al cumplimiento de los requisitos exigidos para considerarse situados en riesgo de vulnerabilidad.

### VI. Comunicaciones electrónicas:

A los anteriores efectos, autorizo expresamente que las comunicaciones relativas a la presente solicitud se puedan realizar a través del número de teléfono móvil y dirección electrónica consignados en la presente solicitud y de cualesquiera dispositivos telemáticos habilitados para la recepción de información y aceptados por el Banco. En todo caso, las comunicaciones que se realicen y los medios de comunicación empleados se ajustarán a los requisitos legales establecidos al efecto, en particular, cuando deban realizarse en soporte duradero.

Asimismo:

#### NO AUTORIZO

SÍ AUTORIZO expresamente la contratación de los productos y servicios del Banco mediante sistemas de contratación electrónica, como medio de prestación del consentimiento para la contratación de dichas operaciones por mi parte, otorgando el mismo valor jurídico a la contratación realizada a través de sistemas de validación electrónica que a la firma autógrafa, para lo que el Banco podrá utilizar terceros que garanticen y custodien de forma independiente la integridad del proceso contractual, así como a recibir también medios electrónicos y/o telemáticos información, notificaciones y comunicaciones de todo tipo que sea preciso enviarle en el ámbito de la relación que mantengo con el Banco. Conozco mi responsabilidad en la custodia y protección frente a terceros de los elementos de seguridad identificativos (como claves, códigos, contraseñas, herramientas de seguridad, etc.) y que el Banco podrá revocar o anular los elementos de seguridad identificativos en caso de indicios razonables de que éstos hayan podido quedar comprometidos o en caso de muerte o pérdida de capacidad del titular de dichos elementos.

#### VII. Protección de datos:

Deutsche Bank S.A. Española informa que los datos y la documentación que el/los solicitante/s aporte/n referidos a éste /ellos o a los miembros de la unidad familiar, serán tratados con la debida seguridad y confidencialidad, de acuerdo a la normativa vigente en materia de protección de datos, con la finalidad de gestionar la presente solicitud, teniendo como base de legitimación la relación contractual que el/los solicitante/s mantiene/n con el Banco; por ello resulta necesario que nos facilite esta información. La información será conservada en la medida en que pudieran derivarse responsabilidades entre las partes, durante los plazos de prescripción legalmente aplicables. Estos datos no serán cedidos a terceros, salvo obligación legal o contractual.

Se podrán ejercer los derechos reconocidos en la normativa de protección de datos o dirigirse al Delegado de Protección de Datos mediante escrito dirigido a Deutsche Bank S.A. Española, Servicio de Atención al Cliente, Apartado de Correos 416, 08080 Barcelona o bien por correo electrónico a la siguiente dirección: proteccionde.datos@db.com. Ud. tiene también derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Puede consultar la Política de Protección de Datos completa en <a href="https://www.deutsche-bank.es">www.deutsche-bank.es</a>.

Firma del/los titulares/s del préstamo o crédito:

D/Dña.:

(Nombre, apellidos y firma)

En	, a	de	de	
D/Dña.: (Nombre, apellidos y firma)				
D/Dña.: (Nombre, apellidos y firma)				
D/Dna.: (Nombre, apellidos y firma)				

# Notas sobre la cumplimentación de la Solicitud

- (1) La solicitud deberá ser suscrita por todos los titulares del préstamo o crédito, incluyendo nombre, apellidos, NIF y datos de contacto de los mismos.
- (2) A estos efectos, se entenderá por unidad familiar la compuesta por el deudor, su cónyuge no separado legalmente o pareja de hecho inscrita y los hijos, con independencia de su edad, que residan en la vivienda, incluyendo los vinculados por una relación de tutela, guarda o acogimiento familiar.
- (3) Con el fin de tramitar la presente solicitud los titulares del préstamo o crédito deberán acreditar el cumplimiento de las condiciones y requisitos de elegibilidad establecidos por el Código de Buenas prácticas, mediante la aportación de la documentación antes detallada aplicable al caso concreto y suscribir la declaración responsable adjunta.

En caso de que la documentación aportada estuviera incompleta el Banco le solicitará los documentos e información necesaria para poder tramitar y resolver la presente solicitud.

## MODELO NORMALIZADO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE

(a suscribir por todos los titulares del préstamo o crédito: una solicitud por titular)

D./Da
Con NIF:
y Domicilio:
D./Da
Con NIF:
En representación de D./Dª
Con NIF:
y Domicilio:
En relación con el préstamo hipotecario número:
Contratado con la entidad
DECLARO RESPONSABLEMENTE:
Que cumplo / que mi representado cumple con los requisitos exigidos en el Real Decreto-ley 19/2022, de 22 de noviembre por el que se establece un Código de Buenas Prácticas, para aliviar la subida de los tipos de interés en préstamos hipotecarios sobre vivienda habitual, se modifica el Real Decreto-ley 6/2012, de 9 de marzo, de medidas urgentes de protección de deudores hipotecarios sin recursos, y se adoptan otras medidas estructurales para la mejora del mercado de mercado de préstamos hipotecarios, para poder acogerse al citado Código de Buenas Prácticas para deudores hipotecarios en riesgo de vulnerabilidad, el Acuerdo del Consejo de Ministros de 22 de noviembre de 2022, por el
que se aprueba y desarrollan diferentes aspectos de dicho Código de Buenas Prácticas, así como las

Que conozco / que mi representado conoce las consecuencias de la solicitud indebida por el deudor de las medidas para la novación de la deuda hipotecaria realizada al amparo del citado Código de Buenas Prácticas, previstas en el artículo 7 del Real Decreto-ley 19/2022, de 22 de noviembre, por el que se establece un Código de Buenas Prácticas, para aliviar la subida de los tipos de interés en préstamos hipotecarios sobre vivienda habitual, se modifica el Real Decreto-ley 6/2012, de 9 de marzo, de medidas urgentes de protección de deudores hipotecarios sin recursos, y se adoptan otras medidas estructurales para la mejora del mercado de mercado de préstamos hipotecarios. En concreto, y en caso de que me hubiera beneficiado de las previsiones del Código de Buenas Prácticas sin reunir los requisitos necesarios para acogerme al mismo seré responsable de los daños y perjuicios que se hayan podido producir, así como de todos los gastos generados por la aplicación de estas medidas de flexibilización, sin perjuicio de las responsabilidades de otro orden a que mi conducta pudiera dar lugar

modificaciones al citado Código de Buenas Prácticas adoptadas mediante Acuerdo del Consejo de Ministros de 27 de diciembre de 2023 publicado por Resolución de la Secretaría de Estado de Economía

Firmado:	
D/Dña.:	D/Dña.:
(Nombre, apellidos y firma)	(Nombre, apellidos y firma de representante, si procede)

En , a de de

y apoyo a la empresa, en la misma fecha.